



**VII Reunión Internacional de la
Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior
(RED – DEES)**

RELATORÍA

**Buenos Aires, Argentina
13 al 17 de octubre de 2015**

La VII Reunión Internacional de la RED-DEES, convocada por su Coordinación General, se desarrolló en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) en Buenos Aires, Argentina, del 13 al 17 de octubre de 2015. Contó con la presencia de 46 participantes de 27 Instituciones de Educación Superior (IES) de 8 países: Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua y Uruguay. Las IES representadas en la Reunión fueron las siguientes:

Argentina

1. Universidad Nacional de Tres de Febrero
2. Universidad Nacional de Luján
3. Universidad Abierta Interamericana
4. Universidad Nacional del Litoral
5. Universidad Nacional del Nordeste

Brasil

6. Universidad Federal de Rondonia
7. Universidad Estadual de Londrina

Cuba

8. Universidad de La Habana
9. Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez”

Ecuador

10. Universidad de Otavalo
11. Instituto Tecnológico Superior “Almirante Illingworth”
12. Universidad Técnica de Machala
13. Universidad de Cuenca
14. Universidad Estatal de Guayaquil
15. Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial
16. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología
17. Universidad Politécnica Estatal del Carchi
18. Universidad Estatal del Sur de Manabí
19. Universidad San Gregorio de Portoviejo

Honduras

20. Universidad Nacional Autónoma de Honduras

México

21. Universidad Autónoma de Yucatán
22. Universidad Juárez del Estado de Durango (FECA)
23. Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa)
24. Universidad de Sotavento

Nicaragua

25. Universidad Nacional de Ingeniería
26. Universidad de Managua

Uruguay

27. Universidad de la República (Facultades de Veterinaria y Enfermería)

Asistieron además 14 invitados de 11 IES: Universidad Federal de Paraná (Brasil); Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil); Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador); Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” (Ecuador); Universidad de Concepción del Uruguay (Argentina); Universidad de La Matanza (Argentina); Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado (México); Universidad de Guadalajara (México); Universidad de Barcelona (España); Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica); Instituto de Profesores Artigas (Uruguay), así como el Consejo Nacional de Universidades (Nicaragua).

La Reunión se desarrolló en dos momentos: el primero, dedicado a la celebración del III Congreso Internacional “Universidad sociedad y futuro. Hacia una nueva reforma universitaria en América Latina” y en el segundo, se desarrollaron las sesiones de trabajo de los miembros de la Red.

Martes 13 y miércoles 14 de octubre

La actividad inaugural del Congreso Internacional estuvo presidida por Alberto Sileoni, Ministro de Educación de Argentina; Darío Pulfer, Director de la OEI; Carlos Mund, Vicerrector de UNTREF; Dr. C. José Luis Almuíñas Rivero, Coordinador General RED-DEES y Norberto Fernández Lamarra, Director de Posgrado y representante principal de UNTREF ante Red, los cuales hicieron uso de la palabra y dan la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de la celebración de este encuentro en Argentina y la amplia participación en respuesta a la convocatoria emitida por la Coordinación General y por la Universidad anfitriona.

En el evento se desarrollaron cuatro paneles y se presentaron 92 ponencias en seis comisiones de trabajo. Los paneles abordaron los temas siguientes:

- Universidad, sociedad y futuro de la universidad latinoamericana
- Democratización de la educación superior
- Gestión estratégica y calidad en la educación superior
- Hacia una nueva reforma universitaria en el siglo XXI

Contó con la presencia de 125 participantes de 13 países; Ecuador, Venezuela, Uruguay, Brasil, Cuba, Nicaragua, Paraguay, Costa Rica, España, Argentina, México, Honduras y Colombia.

Durante las sesiones del Congreso, se presentaron además las revistas científicas de la Red y de la UNTREF. Las conclusiones estuvieron a cargo del Dr. C. José Luis Almuíñas Rivero, Coordinador General de la RED-DEES y Norberto Fernández Lamarra, Director de Posgrados y representante principal de UNTREF ante la Red, quienes reconocieron la calidad de las ponencias presentadas y los paneles desarrollados.

Jueves 15 de octubre

En horas de la mañana se dio inicio a las sesiones de trabajo de la Red. La apertura se realizó por el Dr. C. José Luis Almuíñas Rivero y por Norberto Fernández Lamarra, los cuales dan la bienvenida a los participantes y precisan el programa de actividades a desarrollar. Seguidamente se disfruta del ballet de tango de la UNTREF.

A continuación, el Coordinador General de la Red presenta el informe de balance del trabajo realizado por las IES miembros en el año 2015, destacándose los importantes resultados alcanzados en la investigación, el posgrado y la producción científica. Los participantes valoraron positivamente el trabajo conjunto desarrollado en el período a pesar de ser una Red de carácter gratuito en relación al ingreso de sus miembros. A todos los participantes se les hizo entrega un CD con la producción científica del 2015 y otros documentos importantes del trabajo de la Red.

Como consecuencia de los debates desarrollados se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1: La Coordinación General analizará con la Universidad sede de la próxima reunión, la forma de concretar apoyos adicionales por otras IES miembros para la realización de la misma.

Fecha de cumplimiento: Hasta julio de 2016

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 2: La Coordinación General conformará los grupos de trabajo de investigación, a partir del análisis de los perfiles de los proyectos presentados por las IES miembros y socializará la información para favorecer el contacto entre los mismos.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 3: La profesora Trinidad Mentado, de la Universidad de Barcelona, España, invita a las IES miembros de la Red a utilizar el Observatorio Iberoamericano de su institución para socializar los resultados que estimen pertinentes y cumplan con los requisitos exigidos. La colega Trinidad Mentado elaborará una propuesta del procedimiento a seguir y lo enviará a la Coordinación General.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 4: En caso necesario, las IES miembros de la Red ubicarán en nubes informáticas determinada información que se solicite por la Coordinación General.

Fecha de cumplimiento: Permanente

Responsable: IES miembros de la Red

Acuerdo 5: Aprobar el informe de balance del trabajo realizado en el año 2015.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General e IES miembros

Acuerdo 6: Las IES miembros socializarán los resultados señalados en el informe de balance y la producción científica lograda en el año 2015 por las vías que estimen convenientes.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 7: La Coordinación General realizará un llamado de atención a los representantes principales de las IES que incumplieron con la información solicitada para elaborar el informe de balance.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 8: La Coordinación General se encargará de realizar el trabajo de revisión de los artículos elaborados para el libro conjunto “Gestión Universitaria y de los Procesos Académicos” (mayo 2016), debiendo enviarlo a la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua con vistas a su publicación (septiembre de 2016) y presentación en la próxima reunión de la Red.

Responsable: Coordinación General y Universidad Nacional de Ingeniería.

Posteriormente, el Coordinador General realiza un análisis del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión anterior de la Red, celebrada en la Universidad de Guanajuato, México en octubre de 2014. En este sentido, refiere que todos fueron cumplidos quedando solamente en ejecución la elaboración del video promocional con el apoyo de la Escuela Latinoamericana de Medicina, que será ubicado en el nuevo portal de la Red.

A continuación la Dra. C. Judith Galarza López, Secretaria Académica de la Red somete a consideración de los presentes la incorporación de 6 nuevos miembros, después de cumplir los requisitos formales descritos en el Reglamento, aprobándose su ingreso oficial. Las IES son las siguientes:

- Universidad Estatal Amazónica (Ecuador)
- Universidad Técnica del Norte (Ecuador)
- Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador)
- Universidad Estatal del Sur de Manabí (Ecuador)
- Instituto Tecnológico Superior “Almirante Illingworth” (Ecuador)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)

Acuerdo 9: Aprobar la incorporación a la Red de las IES mencionadas anteriormente.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: IES miembros

Más adelante, el Coordinador General somete a la consideración de los participantes, la propuesta de IES que, por diversos motivos, no deben permanecer en la Red. Estas son: Universidad Privada de Tacna (Perú) y Universidad de Guanajuato (Campus Celaya Salvatierra, México) por incumplimiento de sus deberes como miembro.

Acuerdo 10: Aprobar las propuestas de baja de la Universidad Privada de Tacna y la Universidad de Guanajuato (Campus Celaya Salvatierra, México) por unanimidad de los participantes.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 11: Se aprueba la solicitud de baja por motivos personales de la representante principal de la Universidad Estadual de Londrina (Brasil), y por tanto, discontinuar el proyecto que venía desarrollando.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 12: Otorgar un plazo de dos meses para que los participantes invitados de esta Universidad en la Reunión, presenten un nuevo proyecto y cumplan los trámites formales para continuar como miembros de la Red.

Fecha de cumplimiento: Hasta diciembre de 2015

Responsable: Universidad Estadual de Londrina

La sesión de la tarde se inicia con la presentación de nuevos proyectos por parte de las siguientes IES:

- Universidad de Cuenca (Ecuador)
- Universidad Nacional del Litoral (Argentina)
- Universidad Juárez del Estado de Durango – FECA (México)
- Universidad Estatal de Guayaquil (Ecuador)
- Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador)
- Universidad Estatal del Sur de Manabí (Ecuador)
- Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (Ecuador)
- Universidad de Sotavento (México)
- Instituto Tecnológico Superior “Almirante Illingworth” (Ecuador)

Las presentaciones se someten a la consideración de los participantes, los cuales realizaron preguntas y sugerencias útiles para su mejoramiento.

Seguidamente, se realiza la presentación del libro “La innovación en las universidades nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo”, elaborado por un equipo de investigación dirigido por Norberto Fernández Lamarra de la EDUNTREF. Uno de sus autores, Cristian Pérez Centeno, explica el proceso investigativo que aportó el contenido del libro y se refiere, en particular, a algunos aspectos teóricos vinculados al concepto de innovación y a varios casos de estudios contenidos en el texto.

Acuerdo 13: El grupo de investigadores autores del libro se comprometen a la socialización del mismo entre los miembros de la Red, una vez culminado.

Fecha: diciembre de 2015

Responsables: Autores de la UNTREF

A continuación la Dra. C. Judith Galarza López, presenta la versión del Volumen 2 de la revista “Estrategia y Gestión Universitaria”, reconociéndose el esfuerzo realizado por la UNTREF para la impresión del mismo, la cual se distribuyó entre los participantes. También se señalan aspectos importantes a tener en cuenta para la sostenibilidad de la revista indexada en bases de datos internacionales de prestigio. Al respecto, se adoptan los siguientes acuerdos:

Acuerdo 14: Sugerir a los profesores e investigadores de las IES miembros que utilicen artículos de la revista de la Red para ser citados en la elaboración de tesis de maestrías y doctorados o en la redacción de artículos científicos.

Fecha: Permanente en el 2016

Responsables: Representantes principales de la IES miembros

Acuerdo 15: Las IES miembros de la Red pueden proponer la incorporación de nuevos árbitros con el grado de Doctor en Ciencias (PhD). La Coordinación General les enviará el formulario correspondiente para que sea completado por los árbitros propuestos.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsables: Representantes principales de las IES y Coordinación General

Acuerdo 16: Aportar al menos un artículo científico por cada IES miembro para ser publicado en la Revista de la Red “Estrategia y Gestión Universitaria”.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsables: Representantes principales de las IES

Posteriormente, el Coordinador General lanza la convocatoria para la publicación de un nuevo libro conjunto de las IES miembros de la RED-DEES: “La innovación en la gestión universitaria”. Al respecto se adoptan los siguientes acuerdos:

Acuerdo 17: Las IES miembros de la Red socializarán la convocatoria y enviarán sus contribuciones a la Coordinación General.

Fecha de cumplimiento: antes del 30 de abril de 2016

Responsables: Representantes principales de las IES

Acuerdo 18: El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) de Ecuador se responsabiliza con la publicación de dicho libro, el cual será presentado en la próxima Reunión de la Red.

Fecha de cumplimiento: septiembre de 2016

Responsables: ITB y Coordinación General

La sesión de la tarde finaliza con el Cocktail de bienvenida, que gentilmente ofrecieron los anfitriones de la reunión.

Viernes 16 octubre

La sesión de la mañana se inició con el desarrollo del Taller Debate 1: “La innovación en la gestión universitaria”. El moderador, Pablo García de la UNTREF, introduce el tema y da la palabra a los ponentes: Dr. C. José Luis Almuiñas y Dra. C. Judith Galarza, ambos del CEPES (UH). En el debate generado se puso en evidencia la necesidad de la innovación en la gestión universitaria a partir de los fundamentos teóricos que la sustentan y se señalan algunas áreas emergentes para tales fines.

Más adelante, se desarrolló un interesante intercambio con el auditorio sobre el tema abordado. Por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo 19: Se sugiere a la Coordinación General, que valore la posibilidad de incluir entre las líneas de investigación de la Red, a la “Innovación en la gestión universitaria”.

Fecha de cumplimiento: noviembre de 2016

Responsables: Coordinación General

Posteriormente, se desarrolla el Taller Debate 2: “Desencuentros y retos de la evaluación y la acreditación universitaria”. Su moderador, Cristian Pérez Centeno, de la UNTREF introduce el tema y presenta a los ponentes, Dr. C. Martín Aiello de la UNTREF, Argentina y Dr. C. José Passarini Delpratto de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República, Uruguay.

Después de las exposiciones de los ponentes, se establece un fluido intercambio entre los participantes en la reunión, poniéndose en evidencia la necesidad de continuar profundizando en los procesos de evaluación y acreditación, como una vía para lograr paulatinamente la excelencia académica universitaria. Se evidencian también las limitaciones o barreras que existen en la actualidad en este ámbito, así como los desafíos que implican dichos procesos.

La sesión de la tarde da inicio con la presentación de los avances de la investigación conjunta “La práctica de la planificación o el planeamiento en las Instituciones de Educación Superior de la RED-DEES y de la AUGM: análisis exploratorio con enfoque comparativo entre 2010 y 2015”. En este proyecto participan 22 IES de la RED- DEES y del Núcleo Disciplinario sobre Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

El Coordinador General de la Red expone los antecedentes y particularidades del proyecto, especificando sus objetivos principales: analizar y comparar los contextos, políticas educacionales de cada país, los marcos conceptuales, el proceso para la elaboración del plan y el propio plan resultante, resaltando las similitudes y diferencias más relevantes y sus explicaciones; caracterizar el cuadro de situación sobre el grado de avance de la planificación universitaria en el conjunto de instituciones estudiadas; diseñar estrategias orientadas al mejoramiento de la práctica actual de la planificación en las instituciones estudiadas y proponer una agenda de futuras investigaciones y debates para el progreso de la planificación universitaria en América Latina. Se señalan las perspectivas futuras del proyecto. La primera fase del estudio relacionada con la elaboración de los reportes institucionales ha sido concluida. Se planifica presentar los avances de la investigación en la próxima reunión de la Red.

A continuación, el Coordinador General presenta algunas propuestas de ajustes al contenido del Reglamento tomando como base el creciente desarrollo que ha tenido la Red a partir de su creación hasta la fecha, la experiencia acumulada en el trabajo cooperado y las nuevas

exigencias a que se enfrenta la educación superior en los diferentes países. Al respecto se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo 20: Aprobar las siguientes modificaciones al Reglamento, que tendrá vigencia a partir del 16 de octubre del 2015.

- **Artículo 4. De los miembros.** Se elimina la clasificación de miembros fundadores, ordinarios y colaboradores. Se elimina: los nuevos miembros se aprueban por las dos terceras partes de los integrantes de la Red.
Se sustituye por: Se reconocen como miembro aquellas IES públicas o privadas, legalmente reconocidas y sin ánimo de lucro, que cumplan los requisitos indicados en el Artículo 5 del presente Reglamento. Se incluyen también a las personas vinculadas a la educación superior, dispuestas a cooperar con el cumplimiento de los objetivos de RED-DEES. Estas pueden ser propuestas por cualquier miembro de la Red o autoproponerse. Para ser considerado miembro se deberá contar con la aprobación inicial de la Coordinación General y ser ratificado por los representantes de las IES participantes en la Reunión Anual correspondiente, a los cuales se hace referencia en los Artículos 8 y 14 respectivamente.
- **Artículo 5. Requisitos del ingreso.** Se incorpora: El ingreso a la Red por parte de una IES es de carácter gratuito.
- **Artículo 6. De los derechos y deberes de los miembros de la Red.** Declarar el enunciado de los derechos: (b) Designar un representante principal que actuará como responsable de las actividades que exigen el cumplimiento de las actividades de su IES ante la Red; (c) Proponer proyectos institucionales vinculados con una o varias de las líneas de trabajo de la Red, los cuales estarán dirigidos por uno de los participantes en el mismo designado por cada IES miembro; (d) Obtener información sobre los resultados del trabajo de las IES miembros a través de diferentes canales de comunicación.
- **Artículo 7. Pérdida de la condición de miembro.** Quedará enunciado de la siguiente forma: Las decisiones serán tomadas por la Coordinación General de la Red, con el apoyo de la mayoría simple de los representantes de las IES participantes en la Reunión Anual correspondiente.
- **Artículo 8. Estructura.** Adicionar: En la RED—DEES se pueden conformar Núcleos, concebidos como agrupamientos de varias IES miembros de uno o varios países, que de manera voluntaria, deseen asumir tareas de interés común, pero que respondan a los lineamientos y directrices del trabajo general de la Red. Estos Núcleos tienen la posibilidad de adoptar una estructura interna propia y un reglamento específico para su funcionamiento.
- **Artículo 15. Sobre el procedimiento para la elección de la Reunión Anual.** Declarar el enunciado de la siguiente forma: El otorgamiento de la sede será definido en la Reunión Anual por el voto de la mayoría simple de los representantes de las IES participantes en la misma, quedando como reserva la segunda propuesta de sede más votada.

A continuación, se presenta por el Coordinador General de la Red la **convocatoria de “Buenas Prácticas en Dirección Estratégica para el año 2016”**, la cual es entregada a todos los participantes en la Reunión. Se señala el nuevo procedimiento para enviar las propuestas de las IES a través del portal web de la Red. La guía para enviar una Buena Práctica contiene diferentes aspectos relacionados con: información general, fundamentación, avales institucionales y otras evidencias (reconocimientos), que demuestren su aplicación e impacto favorable como experiencia exitosa. Se informa además la fecha tope para enviar las propuestas por las IES miembros (abril), debiendo culminar el proceso de evaluación a mediados del mes de junio de 2016.

Al mismo tiempo, se convoca la celebración del **IV Seminario Internacional “Dirección Estratégica en las IES”**. Se explican los objetivos y los temas (26) que se pueden abordar en el

mismo, así como los aspectos organizativos. Se manifiesta el interés de su realización por las IES del Núcleo de Ecuador y por la Universidad de Sotavento de México.

Más adelante, la Secretaria Académica de la Red presentó **el nuevo sitio web (<https://reddees.mes.edu.cu>)** de la Red, el cual facilitará la comunicación entre los miembros de la Red. Se evidencia las mejores prestaciones que presenta esta herramienta respecto a la anterior. Se sugiere crear espacios en dicho sitio para dar lugar a la labor desarrollada por los diferentes núcleos, de forma tal de contar con un portal único, buscando las soluciones tecnológicas que se requiera.

A continuación, el Rector del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Roberto Tolozano, presentó las proyecciones de trabajo del **Núcleo Ecuador** para el año 2016.

La sesión de trabajo continua con la exposición del **plan de trabajo** de la RED-DEES para el 2016 por parte de la Secretaria Académica de la Red. Se adopta el siguiente acuerdo.

Acuerdo 21: Aprobar el plan de trabajo de la Red para el año 2016.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General e IES miembros

A continuación, el Coordinador General somete a la consideración de los presentes las propuestas a tener en cuenta para la elección de la **próxima sede de la reunión**, realizándose por parte del representante principal de la Universidad de Managua (Nicaragua), Jorge Francisco Morales Martínez (Vicerrector Académico) la fundamentación correspondiente. Se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo 22: Desarrollar la VIII Reunión Internacional de la Red correspondiente al 2016 en la Universidad de Managua, considerando como sede alternativa a la Universidad de Ciego de Ávila de Cuba.

Fecha de cumplimiento: primera semana de octubre de 2016

Responsable: Universidad de Managua y Coordinación General

Posteriormente, se hace mención a las IES destacadas en “Buenas Prácticas en el 2015” y se realiza un reconocimiento a sus resultados. Las IES reconocidas fueron:

1. Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesorado Administrativa y Comercial (Ecuador)
2. Universidad Nacional de Ingeniería (Nicaragua)
3. Universidad de Cienfuegos (Cuba)
4. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Cuba)
5. Universidad de las Ciencias Informáticas (Cuba)

También se presentaron las IES destacadas en el trabajo de la Red correspondiente al año 2015, mediante un diploma de reconocimiento:

1. Universidad Nacional del Litoral (Argentina)
2. Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)
3. Universidad Nacional de Luján (Argentina)
4. Universidad de La Habana (Cuba)
5. Escuela Latinoamericana de Medicina (Cuba)
6. Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya” (Cuba)
7. Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez” (Cuba)
8. Universidad de Cienfuegos (Cuba)
9. Universidad de Sancti Spiritus “José Martí” (CETAD – Cuba)
10. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Cuba)

11. Instituto Superior de Diseño (Cuba)
12. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” (Cuba)
13. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (Ecuador)
14. Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesorado Administrativa y Comercial (Ecuador)
15. Universidad Técnica de Machala (Ecuador)
16. Universidad Politécnica Estatal del Carchi (Ecuador)
17. Universidad de Otavalo (Ecuador)
18. Universidad Autónoma de Yucatán (México).
19. Universidad Juárez del Estado de Durango (México).
20. Universidad de Managua (Nicaragua)
21. Universidad Nacional de Ingeniería (Nicaragua).
22. Universidad de la República (Facultad de Veterinaria y Facultad de Enfermería, Uruguay)

Después de la lectura de la relatoría, se realizan las conclusiones a cargo del Dr. C. José Luis Almuñías Rivero y del Prof. Norberto Fernández Lamarra, los que reconocen el cumplimiento de los objetivos propuestos, resaltando ambos la alta calidad del desarrollo de la reunión y agradeciendo la presencia de los participantes. Se hace referencia una vez más a la excelente organización de todas las actividades por parte de la Universidad anfitriona.

Relación de acuerdos

Acuerdo 1: La Coordinación General analizará con la Universidad sede de la próxima reunión, la forma de concretar apoyos adicionales por otras IES miembros para la realización de la misma.

Fecha de cumplimiento: Hasta julio de 2016

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 2: La Coordinación General conformará los grupos de trabajo de investigación, a partir del análisis de los perfiles de los proyectos presentados por las IES miembros y socializará la información para favorecer el contacto entre los mismos.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 3: La profesora Trinidad Mentado, de la Universidad de Barcelona, España, invita a las IES miembros de la Red a utilizar el Observatorio Iberoamericano de su institución para socializar los resultados que estimen pertinentes y cumplan con los requisitos exigidos. La colega Trinidad Mentado elaborará una propuesta del procedimiento a seguir y lo enviará a la Coordinación General.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 4: En caso necesario, las IES miembros de la Red ubicarán en nubes informáticas determinada información que se solicite por la Coordinación General.

Fecha de cumplimiento: Permanente

Responsable: IES miembros de la Red

Acuerdo 5: Aprobar el informe de balance del trabajo realizado en el año 2015.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General e IES miembros

Acuerdo 6: Las IES miembros socializarán los resultados señalados en el informe de balance y la producción científica lograda en el año 2015 por las vías que estimen convenientes.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 7: La Coordinación General realizará un llamado de atención a los representantes principales de las IES que incumplieron con la información solicitada para elaborar el informe de balance.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 8: La Coordinación General se encargará de realizar el trabajo de revisión de los artículos elaborados para el libro conjunto “Gestión Universitaria y de los Procesos Académicos” (mayo 2016), debiendo enviarlo a la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua con vistas a su publicación (septiembre de 2016) y presentación en la próxima reunión de la Red.

Responsable: Coordinación General y Universidad Nacional de Ingeniería.

Acuerdo 9: Aprobar la incorporación a la Red de las IES mencionadas anteriormente.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: IES miembros

Acuerdo 10: Aprobar las propuestas de baja de la Universidad Privada de Tacna y la Universidad de Guanajuato (Campus Celaya Salvatierra, México) por unanimidad de los participantes.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 11: Se aprueba la solicitud de baja por motivos personales de la representante principal de la Universidad Estadual de Londrina (Brasil), y por tanto, discontinuar el proyecto que venía desarrollando.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General

Acuerdo 12: Otorgar un plazo de dos meses para que los participantes invitados de esta Universidad en la Reunión, presenten un nuevo proyecto y cumplan los trámites formales para continuar como miembros de la Red.

Fecha de cumplimiento: Hasta diciembre de 2015

Responsable: Universidad Estadual de Londrina

Acuerdo 13: El grupo de investigadores autores del libro se comprometen a la socialización del mismo entre los miembros de la Red, una vez culminado.

Fecha: diciembre de 2015

Responsables: Autores de la UNTREF

Acuerdo 14: Sugerir a los profesores e investigadores de las IES miembros que utilicen artículos de la revista de la Red para ser citados en la elaboración de tesis de maestrías y doctorados o en la redacción de artículos científicos.

Fecha: Permanente en el 2016

Responsables: Representantes principales de la IES miembros

Acuerdo 15: Las IES miembros de la Red pueden proponer la incorporación de nuevos árbitros con el grado de Doctor en Ciencias (PhD). La Coordinación General les enviará el formulario correspondiente para que sea completado por los árbitros propuestos.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsables: Representantes principales de las IES y Coordinación General

Acuerdo 16: Aportar al menos un artículo científico por cada IES miembro para ser publicado en la Revista de la Red “Estrategia y Gestión Universitaria”.

Fecha de cumplimiento: diciembre de 2015

Responsables: Representantes principales de las IES

Acuerdo 17: Las IES miembros de la Red socializarán la convocatoria y enviarán sus contribuciones a la Coordinación General.

Fecha de cumplimiento: antes del 30 de abril de 2016

Responsables: Representantes principales de las IES

Acuerdo 18: El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) de Ecuador se responsabiliza con la publicación de dicho libro, el cual será presentado en la próxima Reunión de la Red.

Fecha de cumplimiento: septiembre de 2016

Responsables: ITB y Coordinación General

Acuerdo 19: Se sugiere a la Coordinación General, que valore la posibilidad de incluir entre las líneas de investigación de la Red, a la “Innovación en la gestión universitaria”.

Fecha de cumplimiento: noviembre de 2016

Responsables: Coordinación General

Acuerdo 20: Aprobar las modificaciones propuestas al Reglamento, el cual entra en vigor a partir del 16 de octubre del 2015.

Acuerdo 21: Aprobar el plan de trabajo de la Red para el año 2016.

Fecha de cumplimiento: octubre de 2015

Responsable: Coordinación General e IES miembros

Acuerdo 22: Desarrollar la VIII Reunión Internacional de la Red correspondiente al 2016 en la Universidad de Managua, considerando como sede alternativa a la Universidad de Ciego de Ávila de Cuba.

Fecha de cumplimiento: primera semana de octubre de 2016

Responsable: Universidad de Managua y Coordinación General

Listado de participantes en la Reunión de la RED-DEES

Miembros de RED-DEES			
Stubrin	Adolfo	Argentina	Universidad Nacional del Litoral
Castagno	María S.	Argentina	Universidad Nacional del Litoral
Schulman	Diana Rut	Argentina	Universidad Nacional de Luján
del Buono	María Isabel	Argentina	Universidad Nacional de Luján
Poggi	Silvia Susana	Argentina	Universidad Nacional de Luján
Martínez	Ariel Agustín	Argentina	Universidad Nacional de Luján
Fernández Lamarra	Norberto	Argentina	Universidad Nacional de Luján
Perez Centeno	Cristian	Argentina	Universidad Nacional de Tres de Febrero
Aiello	Martin	Argentina	Universidad Nacional de Tres de Febrero
Navós Constenla	Oscar	Argentina	Universidad Abierta Interamericana
Yanda	Mabel G.	Argentina	Universidad del Nordeste
Brasil	Waterlina	Brasil	Universidad Federal de Rondonia
Fernandes	Tânia Costa	Brasil	Universidade Estadual de Londrina
Gaspar	Ronaldo	Brasil	Universidade Estadual de Londrina
Almuiñas Rivero	José Luis	Cuba	Universidad de La Habana
Galarza López	Judith	Cuba	Universidad de La Habana
Naranjo Pérez	Remberto	Cuba	Universidad de Ciego de Ávila
Acosta	Luis Alberto	Ecuador	Universidad de Otavalo
Brito Gaona	Luis	Ecuador	Universidad Técnica de Machala
Quezada Abad	César	Ecuador	Universidad Técnica de Machala
Campuzano Vásquez	Jhon	Ecuador	Universidad Técnica de Machala
Capelo Ayala	Delfa	Ecuador	Universidad de Cuenca
Coello Tumbaco	Viviana S.	Ecuador	Universidad Estatal de Guayaquil
Zambrano Paladines	Mario	Ecuador	Universidad Estatal de Guayaquil
Guillén Vivas	Ximena	Ecuador	Universidad San Gregorio de Portoviejo
Ochoa Hidalgo	Verónica E.	Ecuador	Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"
Paguay Chávez	Félix Wilmer	Ecuador	Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Urresta Yépez	Ramiro F.	Ecuador	Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Álvarez Beltrán	Rolando J.	Ecuador	Instituto Tec. Superior "Almirante Illingworth"
Reigosa Cruz	Lázaro	Ecuador	Instituto Tec. Superior "Almirante Illingworth"
Alzate Peralta	Luis Alberto	Ecuador	Instituto Sup. Tec. Bolivariano de Tecnología
Tolozano Benites	Roberto	Ecuador	Instituto Sup. Tec. Bolivariano de Tecnología
Tolozano Benites	Elena	Ecuador	Instituto Sup. Tec. Bolivariano de Tecnología
Tapia	Tatiana	Ecuador	Instituto Sup. Tec. Bolivariano de Tecnología
Bonilla Tenesa	Joshua	Ecuador	Instituto Superior Tecnológico de Formación
Lema Cachinell	Marta	Ecuador	Instituto Superior Tecnológico de Formación
Lema Cachinell	Alejandro	Ecuador	Instituto Superior Tecnológico de Formación
Delgado Saeteros	Enma Zulay	Ecuador	Instituto Superior Tecnológico de Formación
Peña	Diana	Ecuador	Universidad Estatal del Sur de Manabí
Esquivel	Jorge	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Zúñiga Solórzano	Marcos	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Aguilar Riveroll	Ángel Martín	México	Universidad Autónoma de Yucatán
Arrieta Díaz	Delia	México	Universidad Juárez del Estado de Durango
Zapiain García	Ernestina	México	Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa)
Rodríguez Caamaño	Juan Manuel	México	Universidad de Sotavento
Castillo Bibriesca	Oscar	México	Universidad de Sotavento

Guido Miranda	Mauro	Nicaragua	Universidad Nacional de Ingeniería
Olivares Solís	Manuel de J.	Nicaragua	Universidad Nacional de Ingeniería
Ramírez Medina	José G.	Nicaragua	Universidad Nacional de Ingeniería
Machado Bello	Xiomara	Nicaragua	Universidad Nacional de Ingeniería
Morales Martínez	Jorge	Nicaragua	Universidad de Managua
Pérez Etchetto	Mercedes	Uruguay	Fac. de Enfermería - Universidad de la República
Passarini Delpratto	José	Uruguay	Fac. de Veterinaria - Universidad de la República

Invitados a la Reunión de la RED-DEES			
Frazante	Blanca	Argentina	Universidad de Concepción del Uruguay
Marclay	Stella Maris	Argentina	Universidad de Concepción del Uruguay
Nicoletti	Javier	Argentina	Universidad de La Matanza
Bettega	María Odette	Brasil	Universidad Federal do Parana
López Dalmau	Marcos	Brasil	Universidad Federal de Santa Catarina
de Melo	Pedro A.	Brasil	Universidad Federal de Santa Catarina
Zehnpfennig Zanetti	María A.	Brasil	Universidad Federal do Parana
Monje Hernández	Claudio	Costa Rica	Universidad Nacional de Costa Rica
Hinojoza	Rosa	Ecuador	Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"
Fernández Pino	Jorge W.	Ecuador	Universidad Nacional de Chimborazo
Mentado Labao	Trinidad	España	Universidad de Barcelona
Gutiérrez García	Juan	México	Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado
Rosario Muñoz	Víctor	México	Universidad de Guadalajara
Bearés	Rosarito	Uruguay	Instituto de Profesores Artigas